

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CANTABRIA

SECCIÓN SEGUNDA

CVE-2020-2789 *Notificación de sentencia en recurso de apelación 323/2019.*

Don Francisco Javier Herrero Ruiz, letrado de la Administración de Justicia de la Audiencia Provincial Sección 2 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se sigue recurso de apelación nº 323/2019, dimanante de Procedencia Ordinaria nº 487/2016, del Juzgado de Primera Instancia Número Dos de los de Torrelavega, a instancia de doña PILAR SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, representada por el procurador don JOSÉ MIGUEL RUIZ CANALES, frente a don JUAN CÉSAR y don FERMÍN GARCÍA BALBÁS, representado por el procurador don ARTURO RIZOY GONZÁLEZ y HERENCIA YACENTE DE ISABEL BALBÁS MARTÍN y doña GRACIELA GARCÍA BALBÁS, en los que se ha dictado sentencia, de fecha 19 de noviembre de 2019, contra la que cabe interponer recurso de casación por interés casacional y extraordinario por infracción procesal, ante este mismo Tribunal, en el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente a su publicación.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a HERENCIA YACENTE DE DOÑA ISABEL BALBÁS MARTÍN y doña GRACIELA GARCÍA BALBÁS, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria.

En esta Audiencia podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 17 de abril de 2020.
El letrado de la Administración de Justicia,
Francisco Javier Herrero Ruiz.

2020/2789